



FUERZA DE ALISIOS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
5, 6 Y 7 DE NOVIEMBRE 2026

**XLVI CONGRESO
DE LA SEMFYC**

SOCAMFYC

semFYC
Sociedad Española de Medicina
de Familia y Comunitaria

CONVOCATORIA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO:

- La **fecha límite de envío TFG** será el **15 de septiembre**. También tienes la posibilidad de enviarlo antes del **2 de junio** y se publicará la resolución respecto a la aceptación (aceptada/rechazada) antes del primer cambio de cuota.
- La **resolución (aceptados/rechazados, formato de presentación)** se conocerá el **6 de octubre de 2026**.

ÍNDICE

Fechas clave.....	2
Normas para envío de Trabajos de Fin de Grado.....	2


semFYC
Sociedad Española de Medicina
de Familia y Comunitaria


SOCAMFYC
SOCIEDAD CANARIA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

FECHAS CLAVE

2 JUNIO: Aquellos trabajos enviados antes del 2 de junio se evaluarán para facilitar la inscripción en primer tramo de cuota de los autores.

26 JUNIO: Publicación de las resoluciones de los trabajos enviados hasta el 2 de junio (aceptado/rechazado)².

15 SEPTIEMBRE: Fecha límite de envío de trabajos.

6 OCTUBRE: Publicación de las resoluciones finales, aceptados/rechazados y el formato de presentación de todos los aceptados².

² Los autores deberán acceder al apartado de consulta de comunicaciones de la página web con su usuario (DNI) y contraseña única de semFYC. Las resoluciones no se comunicarán por e-mail.

NORMAS PARA ENVÍO DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO

Máximo 4 autores. (Todos deben ser alumnos del Grado de Medicina. Los tutores no constarán como autores).

Queremos que todos los/las estudiantes del Grado de Medicina, que estén interesados/as en dar a conocer su **Trabajo de Fin de Grado (TFG)**, dispongan de un lugar específico para ello y puedan venir al Congreso de la semFYC (Barcelona) y compartir su experiencia. NO se aceptan protocolos ni proyectos, solo trabajos ya finalizados con los correspondientes resultados.

La semFYC -a través de su sección de Investigación- y el Comité Científico otorgarán el **Premio “Revista Clínica de Medicina de Familia”** al mejor Trabajo de Fin de Grado 2026 que se presente a esta Convocatoria especial para TFG y sea presentado en el Congreso.

Este premio está dotado con:

- ✓ 1 inscripción al Congreso de la semFYC 2027.
- ✓ Reconocimiento al Tutor del TFG
- ✓ El resumen del trabajo premiado tendrá la oportunidad de **ser publicado en un número especial de la *Revista Clínica de Medicina de Familia***. Editada actualmente por la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, es una publicación cuatrimestral que aborda la prevención y el tratamiento de los problemas de salud más prevalentes en el ámbito de la Medicina de Familia. La revista está indexada en el *Índice Médico Español (IME)*, el *Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)*, la *Scientific Electronic Library Online (SciELO)* y la *Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (REDALYC)*.

El autor o la autora principal del trabajo debe acreditar ser alumno de una Facultad de Medicina de nuestro país en el año 2025 o 2026 y finalizar su grado después del mes de enero del año 2026. Deberá aportar un documento que acredite que su Trabajo de Fin de Grado ha sido presentado o lo será durante el presente curso en la Facultad correspondiente.

Se tendrá en cuenta como aspecto positivo la aportación del **Certificado de un Comité de Ética de Investigación (CEI/CEIC/CEIm)** o Comisión de Investigación, indicando el Comité de Ética o Comisión que ha concedido la autorización al estudio y el número de registro. Si estuviera pendiente de evaluación por un Comité, se debe aportar justificante de estar pendiente de valoración

Se deberá indicar la Universidad en la que cursa el Grado de Medicina y el/la tutor/a del TFG (si procede).

El resumen (de **máximo 300 palabras**) debe incluir los siguientes apartados:

- **Objetivo.**
- **Material y métodos (o pacientes y métodos en caso de resultados cualitativos).**
- **Resultados.**
- **Conclusiones.**

[Ver ejemplo de “Trabajo Fin de Grado”](#)

Sólo se admitirán los trabajos enviados a través de la página web del congreso.

Para enviar un trabajo no es necesario estar inscrito al Congreso, pero SI es imprescindible que todos los autores dispongan de un usuario y contraseña universal de semFYC.

semFYC está integrando todos los usuarios de sus programas formativos (AMF, Campus Virtual, APDAY, congresos, etc.) con un mismo usuario (DNI/NIE) y contraseña única.

Si nunca has accedido a ninguna de las webs semFYC y, por lo tanto, aún no dispones de usuario semFYC y contraseña universal, deberás darte de alta como “Nuevo Autor” en la plataforma de envío de comunicaciones.

→ Importante: Los/as autores/as de comunicaciones que no se registren no podrán constar como autores de la comunicación, y tampoco podrán descargarse los certificados correspondientes.

Si el trabajo resulta aceptado, será necesario que **el autor se inscriba al congreso** para poder presentarlo y poder recibir el certificado correspondiente.

El idioma usado para el envío de resúmenes será el **castellano**.

Los resúmenes constarán de un **número máximo de palabras** (ver número exacto según el tipo de trabajo a enviar).

NO DEBE INDICARSE LA PROCEDENCIA DEL TRABAJO en el título, ni en el texto del resumen. **Se deberán evitar alusiones que permitan localizar a las personas o a lugar en concreto donde se ha llevado a cabo el trabajo.** Excepcionalmente se puede citar la procedencia cuando ésta forma parte del objetivo y la evaluación no sería posible sin conocer ese dato.

No se admitirán cuadros, tablas, figuras, gráficos en el resumen.

Se incluirán tres palabras clave, utilizando términos del [Medical Subject Headings](#) del “Index Medicus”, los [Descriptores en Ciencias de Salud](#) realizados por BIREME (MeSH browser en inglés o en español, HONF, DeCS). **No se aceptarán palabras clave inventadas.** [Ver artículo de AMF sobre “Palabras clave”](#)

No se pueden emplear nombres comerciales de fármacos, debiendo ser nombrados por el nombre de la molécula.

Si se utilizan abreviaturas, en su primera mención se deberán incluir entre paréntesis a continuación del término completo.

Se valorará negativamente la presencia de faltas de ortografía y los fallos gramaticales que limiten la comprensión fácil de la lectura del texto.

Para cualquiera que sea el tipo de trabajo a enviar, los autores deberán decidir el **área temática**.

El Comité Científico **asignará el formato de presentación** (Oral o Póster) para la mejor organización del congreso.

A los trabajos enviados se les adjudicará un **número de comunicación (ID)** que será necesario para consultas posteriores.

→ **Importante:** El trabajo sólo habrá sido correctamente enviado si reciben un e-mail con el título y el número de ID asignado.

Una vez enviado el trabajo, no se admitirán cambios en el mismo. Tampoco se podrán modificar los/as autores/as.

El envío del trabajo al Congreso de la semFYC presupone la aceptación íntegra de esta normativa.

El envío de comunicaciones implica la cesión de derechos a semFYC y el consentimiento para su publicación en los medios que semFYC disponga.